

SEVILLA, UNA CIUDAD HABITABLE

RESOLUCION APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA CONFERENCIA DE NUEVA IZQUIERDA-VERDE ANDALUZA CELEBRADA EN SEVILLA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2003

Uno de los objetivos del urbanismo moderno es conseguir ciudades habitables, es decir, ciudades en las que sea cómodo pasear por las aceras, en las que se pueda disfrutar del parque cerca de casa, en las que se pueda ir de un lado a otro caminando o en bici, en las que los discapacitados y los papás y mamás con sus bebés, los niños y los ancianos, puedan ir de acá para allá sin dificultades para desplazarse. Ciudades en las que las infraestructuras deportivas, culturales, de ocio, sanitarias y educativas sean suficientes y de calidad.

Todo esto es lo que en teoría pensamos que es una ciudad para vivir y es a la ciudad que aspiramos.

Sevilla, ciudad histórica y culturalmente importantísima dentro de España y de la Unión Europea también se ha marcado en la teoría este objetivo en los últimos años. Pero la realidad es muy distinta, las diferentes ampliaciones fuera de la ciudad, si exceptuamos algunas realizadas para la Exposición del 92, algunas proyectadas por el ayuntamiento democrático del año 79 no han tenido mucho éxito. Ni tampoco algunas en el interior del casco antiguo con pérdida de edificios importantes. Es hora ya de peatonalizar varias zonas como la Avenida o solucionar protegiendo los yacimientos arqueológicos como el de la Encarnación.

Actualmente los avances publicados en la prensa sobre el PGOU nos hablan de recalificaciones de importantísimas bolsas de terreno dentro del caso urbano como son: Abengoa, la Cruzcampo, Sevilla 1 o los terrenos colindantes a los estadios de fútbol del Sevilla y del Betis, así como la Dehesa de Tablada fuera del casco urbano, o en las cocheras de TUSSAM.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla, por primera vez gobierno progresista de PSOE-IU, debe ser consciente de la importancia de este momento para la ciudad de Sevilla y evitar las posibles especulaciones con estas grandes superficies de terreno y de la única forma sería destinar a zonas verdes o de uso social los terrenos colindantes con los estadios, no entendemos que la financiación de los equipos de fútbol, a los que el Ayuntamiento y la ciudad deben apoyar, tenga que venir por la pérdida de patrimonio urbanístico con recalificaciones de suelo que después por aglomeraciones que surgen, hacen inhabitables esos espacios; programar infraestructura, y evitar la especulación de las empresas constructoras en las grandes bolsas de terreno que hemos citado y en algunos casos como Tablada o TUSSAM.

Las zonas de parque, instalaciones de ocio, centros cívicos y centros culturales tienen su lugar de ubicación en ellos y no debe ser otro su destino. Cuando vemos como crecen ciudades como Barcelona o Valencia creemos que ahora puede ser el momento de Sevilla.

Es necesario que toda la ciudad sea protagonista de un debate, para conseguir esta programación del uso del terreno y los cargos públicos municipales y el alcalde de Sevilla el primero, no deben dejar pasar la oportunidad de que hable el pueblo, que se manifieste, que tengamos esa ciudad para pasear, para estar, para vivir, para disfrutar: **la ciudad habitable.**

Sevilla, 25 de octubre de 2003.